

NOTAS

Se anuncia que varias personas de la localidad han formado un comité con el objeto de hacer un movimiento de rebeldía popular al Excmo. señor Gutiérrez, Ministro de Bolivia, quien debe llegar próximamente acompañado del Ministro ecuatoriano Excmo. doctor Clemente Ponce.

El cable ha anunciado ya, que en París están celebrando, en estos últimos días, conferencias de propaganda favorable a la doctrina Monroe.

Esto, significa algo muy trascendente y muy grave para los países latino-americanos, pues salda los yanquis quienes que prevaleza a todo trance su propósito expansionista: "América para los americanos".

El poeta ecuatoriano señor Víctor M. Garzón ha sido premiado por su composición literaria que ganó el año de los concursos que periódicamente promueve la revista de Estados Unidos titulada "América".

En uno de los últimos números de la revista "Sucesos" de Santiago de Chile, se registra un fotógrafo en el que figura el célebre excursionista español, que estuvo en el Ecuador, señor César Luis de Montalvo y de Mazaes.

En dicho foto rodean al señor de Montalvo nombres de señores que también fueron presentes en una de las conferencias que el excursionista dió en el Centro Español de la capital chilena.

En un periódico de Londres se dice lo siguiente:

"Lima posee una Sociedad Geográfica que hace una importante labor topográfica en la descripción y explicación de los inmensos territorios de la república; un instituto histórico que investiga y colecta los materiales relativos a las primitivas civilizaciones incaicas y aztecas."

Sobre tal información, los periódicos hacen incansable propaganda en el Exterior, tratando siempre de desprestigiar a sus vecinos, con infinidad mala fe.

BOLIVIA Y PERU

QUEBRADAS EN LA EXPLOTACION DEL CAUCHO

El Mito, el hambre y las enfermedades

¿Que ha hecho el prefecto de Puno?

["La Prensa" de Lima]

Hace pocas días se ha publicado una carta de rectificación del secretario general de la Asociación Pro-Indígena, relacionada con el asunto que en la actualidad otros a bases concretas con los indios que son utilizados en la explotación del caucho.

En dicha carta se hacía referencia a la denuncia de don Marcos Segundo Cortés, haciendo constar que el representante de la empresa, Sr. González Bazo, el mismo que, en esta ciudad y en otras del interior, recibió el valor de no pocas suscripciones.

En la denuncia se hacía referencia a la denuncia de don Marcos Segundo Cortés, haciendo constar que el representante de la empresa, Sr. González Bazo, el mismo que, en esta ciudad y en otras del interior, recibió el valor de no pocas suscripciones.

La Asociación Pro-Indígena dice ahora a la publicidad ese documento contiene las más graves y concretas acusaciones.

En una denuncia natural se constata una vergajosa denuncia que se había que se verificaba y no deben dejarse ser tomados en cuenta por el gobierno, tanto más cuanto que, como motivo del papel jugado por la Asociación Pro-Indígena, tales acusaciones han producido en Inglaterra el más grande estorpo, y el cual, por las graves acusaciones que se han por esta causa, seriamente comprometido.

Sienna Victoria, diciembre 17 de 1910.

Decreto del departamento, Puno.

Muy señor mío:

Como ya esta región, márgenes del río Tambopata, no existe autoridad alguna que haga respetar las leyes del país los trabajadores que más abajo suscitamos. Han encontrado convenientemente para su denuncia en una de las barracas de esta compañía, para que yo la vea la presente a esa prefectura.

El 10 del presente mes se presentaron a la barraca Arequipa los ciudadanos Manuel Machico y Antonio Corina y expresaron que Manuel Machico y Mariano Tito, Modesto Villa, todos naturales del departamento de Puno, habían sido flagelados en la barraca en la barraca Marte, Machico y Villa y Tito, en la barraca San Carlos, por cualquier insignificante motivo social, y que los indígenas son muy mal considerados, pues todos los empleados y mayordomos son

peruanos. Señalan a un Bratío Pefaranda, como el principal responsable de esa gente que no hay que tener la gente y que se les tiene a media ración, obligados al trabajo diario, de seis de la mañana a seis de la tarde, de lo que resulta mucha gente enferma, con el mal de la montaña, llamado Chiquincho o Oshani.

Solicitan dichos individuos, que al nombrarse una persona que averigüe esta denuncia, sea persona independiente y que el teniente coronel, que es la autoridad más cercana, quien es jefe del Sindicato, y que forzosamente tiene que ser parcial, piden también que la autoridad competente les permita la salida del goma, pues, deban 60, no les permiten la salida, y están como esclavos, condenados a morir, sin recurso de ningún género pues les niegan todo auxilio.

Cumpliendo con el encargo de los denunciantes y con las mayores consideraciones de respeto, soy de usted atento, y S. S.

Marcos 26. Cortés, administrador general.

Riobamba

[De nuestros cables]

Buena noticia.—Bajo la inteligente dirección del señor Comandante Luis A. Arosemena se ha dado comienzo a la formación de un polígono de tiro al blanco, en el cual podrán ejercitarse no sólo los individuos pertenecientes al Ejército sino también los particulares. No hay quien no sepa que todo centro civilizado tiene, por lo menos, un club de esgrima y de tiro al blanco; porque el buen manejo de las armas blancas y de fuego constituye uno de los mejores adioses y señal inequívoca de cultura.

Loable.—El señor primer Jefe del Batallón Tuluca N.º 6 de Línea, ha tomado mucho interés por la extinción de todos los analfabetos que existen en el mencionado cuerpo. Con este motivo, tiene rentado un diestro maestro de escuela y presencia el mismo Jefe las clases que todos los días se dan. Bien, muy bien, Comandante Medina.

Honroso.—Después de haber hecho un perfil investigativo se ha vendido en conocimiento de que el Batallón Ejército de Línea, A. cantonando en la plaza de Ambato, no cuenta entre los individuos de tropa con ningún analfabeta; cosa que indudablemente honra mucho al Jefe del mencionado Batallón, señor coronel Tomás Rincón.

Partición de parte.—Muchas respetables personas de este lugar nos han pedido volvámos a preguntar cuándo, en fin de fines, asomará la "Guía del Ecuador", que debió publicarse en el centenario de la independencia patria, según lo anunció el representante de la empresa, Sr. González Bazo, el mismo que, en esta ciudad y en otras del interior, recibió el valor de no pocas suscripciones.

Cables del Continente

MEXICO

EXPLICACIONES ENTRE MEXICO E INGLATERRA

Méjico, 1.º.—La nota contestación de Sir Grey al Ministro De la Barra, sobre el incidente de San Quintín [Baja California] es cordial y amistosa, y en ella se manifiesta las mercedas consideraciones y garantías de la Gran Bretaña para con esta República.

PANAMA

QUISICOSAS DE LOS PANAMENOS

Panamá 1.º.—A juzgar por lo que dice la prensa local, el señor Federico Boyd, Ministro de Relaciones Exteriores, no ha aceptado el cargo que se le ofreció para que fuera a Londres como representante de la Corporación del R. y Jorge de Inglaterra.

También se habla de que el Sr. Jimenez actúa Encargado de Negocios en París, probablemente pasará a Londres con el cargo de Ministro residente, y el Sr. Ramón Arias F., será designado para Delegado panameño a la Coronación.

Puede decirse que en contra de la opinión pública, varias figuras prominentes de los círculos políticos de esta capital y las provincias del interior, en asociación con algunos amigos in timos del Presidente Arosemena, visitaron hace pocos días al Ministro de Relaciones Exteriores y primer Vice-presidente

Sr. Federico Boyd, con el objeto de solicitarle de una manera particular, su cooperación para trabajar en el sentido de reelegir al Sr. Arosemena en la Presidencia de la República, durante el prójimo periodo que se contará desde Octubre 1.º de 1912 hasta Setiembre 30 de 1916.

A juzgar por lo que dicen los diarios locales, el Sr. Boyd no parece haber accedido a esta solicitud, manifestando que dicho asunto es de gran importancia y que debe ser considerado de un modo serio, en la circunstancia de lanzar un candidato con quince meses de anticipación, sin duda alguna que despertará discusiones políticas que atetarán el progreso de la república y causarán perjuicios al comercio.

De acuerdo con la Constitución de la República, el Presidente Arosemena tendría que entregar la presidencia al primer sustituto, seis meses antes de que se efectuen las elecciones fecha que vendría a corresponder al 1.º de Enero próximo.

SANTA ROSA

Abril 26.—Como el cerebro debe tenerlo lleno de opio, nos sale coliendo una correspondencia de "La Unión", de que el Sr. Concejo ha hecho gravar una placa con un nombre que ya pasó a la historia. No hay tal placa amigo mío, sino que se trata de dar ese nombre a la plaza del Cementerio General de Guayaquil.

Como "la ropa sucia se lava en la casa", había yo pasado por alto el incidente del Sr. Jefe Político, con que no ha sido bien recibido por las causas que aquí todos conocemos y que ya no hay necesidad de volver a repetir las.

Hasta aquí y hasta que entre el puesto el Sr. Miguel León, Jefe Político, ha sido y será celoso cumplidor de sus deberes y no hay necesidad de que el Secretario le informe que está respaldado con buenas garantías. Pues, como se ve, fíjase a figurar de que garantías le han de dar ese puesto a cualesquiera, por más honorable que sea, estando en contradicción de lo que ordena la Ley de Hacienda.

El quid está, en que si debe irse a las no las cantidades que el Sr. Político solicita, como se ve, fíjase a figurar de que garantías le han de dar ese puesto a cualesquiera, por más honorable que sea, estando en contradicción de lo que ordena la Ley de Hacienda.

Por haberse excusado de ser los cargos de Alcaide y Juz. Civil, respectivamente, los señores Camilo Díaz y Antonio Tapia, han sido nombrados para tales cargos, los señores Manuel S. Granada y Leopoldo López; los mismos que presentaban a la promesa de estilo, y el Sr. León, como ya se ha dicho, llevó la señorita Marieta Calderón Sánchez.

La señorita Calderón Sánchez, llevaba, en su corta edad, una esmerada educación, que había adquirido en la escuela bilingüe y última de esta ciudad.

El sepelio de esta señorita así como el de la señora Antonia Ayala de Granada, se efectuaron con numeroso acompañamiento.

Nuestro sentido pésame a las familias Calderón y Ayala—Granda. Esperamos que el correspondiente al Sr. León, no siga dándose tanta lata y bonob: *Alabansa en sí propia*.

Ya basta de la intención del acierto.

—Se ha dispuesto que el Tesorero Municipal abone unos vales del año pasado, que se tienen el "pigués" del Sr. Jefe Político.

Y después quieren que el Sr. Jefe Político no obre con la ley,

Abril 27.—En viaje para Zaruma, llegó el Sr. Sub-intendente de esta Provincia don Bolívar de P. García.

—Con procedencia de Quito, llegó el Sr. J. S. Valero, contratista de la reparación de los líneas telegráficas de esta Provincia.

—Se dice que van a esa ciudad en el viaje del vapor, de esta semana, dos partidarios del Dr. Manuel B. Cueva y ahora del Dr. Muñoz Veraña. Que incidentalmente Primeros fueran Alfarristas, es decir partidarios de don Eloy.—Corresponsal.

CABLEGRAMAS

RECIBIDOS EN LA TARDE

Estados Unidos

Washington, 10.—El Ministro de Marina ha promulgado un regulamento que prohíbe al Congreso, en el que se prohíbe a las personas sospechosas visitar los buques de guerra, estaciones navales y cualquiera otra propiedad gubernativa, castigándose las infracciones con prisión de un año y multa de \$1000.

Las personas que intencionalmente comuniquen secretos a las potencias extranjeras serán castigadas con un máximo de diez años de prisión.

New York, 10.—Un tren de excursión que se dirigía a Washington conduciendo a quinientas maestras de escuelas, y compuesto de 6 vagones, se incendió en el barranco cerca de Martins, Creek, New Jersey, resultando once de ellas muertas, diez heridas de gravedad y otras heridas leves.

En la biblioteca del remate de la biblioteca de Mr. Hoemas producido medio millón de dólares habiendo el tan solo gastado doscientos mil dólares en adquirirla.

En la ciudad de Nueva York ocurrió un incendio en la refinería de Azúcar de Arbuque Brothers, sufriendo daños por valor de quinientos mil pesos.

Halifax, Nova Scotia, 10.—La inmigración durante esta última estación ha sido de cuarenta mil personas, de las cuales treinta mil han sido británicos.

En la estación pasará inmigración ocho mil personas menos.

Washington, 10.—El Cardenal Gibbons le ha dirigido una comunicación al Ministro de Marina, señor Meyer, asociándose a la protesta en contra de la aceptación de un servicio de mar para los residentes del Estado de Nueva York, que obsequiar al buque de guerra del mismo nombre, conteniendo el retrato de la fundación del mormonismo en ese territorio.

Varios pastores protestantes también han visitado al Ministro de Marina, con el objeto de que el ministro les ha contestado que no puede resolver nada acerca de ese punto hasta que se entregue el obsequio y que la forma en que éste debía ser, y la inscripción que quisieran ponerle eran asuntos que deberían de resolver los obsequiadores.

Además expuso que el ministro de Marina no podía oponerse a que se le hicieran obsequios a los buques de estado.

Informe de los Ingenieros Paz y Navarro

[Conclusión]

Informe adicional sobre el Ferrocarril del Sur

PARTE III.—CONTRATOS

Decreto Legislativo de 31 de Octubre de 1900

Art. 10.—Autorízase, etc. etc.

a) —Podrá usarse en la sección entre el río Chímbo y Guamate de 4 al 5 %, en 11 millas del 5 al 5 y 1/2 en 5 millas y 5 y 1/2 en 2.

(No se aplicarán, pues, la compañía ha usado las gradientes concedidas en extensiones mayores, según se desprende del oficio número 21 de 25 de Marzo de 1904, que corre inserto en la memoria de Obras Públicas página 119, y que en la parte de este informe, dice: "La Compañía del Ferrocarril del Sur ha hecho uso y aprovechado de esta concesión, sino que se ha excedido mucho de ello, habiendo empleado mayor gradiente en 35 millas, con la grave circunstancia de que en 12 de ellas se ha usado la gradiente máxima de 5 %, que solo debió usarse en 5 %."

b) —Por toda la parte que excede del 4 %, la Compañía usará de máquinas de suficiente potencia para arrastrar los convoyes, con la misma facilidad, que la gradiente no hubiera pasado del 4 %.

(La "Compañía usó en esta sección locomotoras de noventa toneladas en vez de las de cuarenta y cinco.)

Art. 2.º.—La compañía en cambio de lo concedido se obliga:

1.º —A enlazar la latitud de la línea a 42 pulgadas inglesas. (cumplida.)

2.º A que la línea principal pase por Riobamba. [No se ha cumplido.]

Respecto a la de Ambato, a principios de la línea, lo más que puede a esta última ciudad, construyendo un ramal que facilite su tráfico.

[La Compañía ha mejorado su compromiso, pues la línea pasa por Ambato.]

3.º A colocar rieles de 55 libras de peso por yarda, en vez de 50, entre el río Chímbo y Quito. (Cumplida.)

Contrato de 18 de Mayo de 1903

Art. 1.º—El Sr. Archer Harman como Presidente de la Compañía del Ferrocarril, se obliga a cambiar por cuenta de la compañía, hasta el 31 de Diciembre del presente año, en la sección de Buey a Guamate todos los puentes de madera hasta ahora construídos y que se construyan en adelante, y así mismo reconstruir ó rellenar con tierra las estacadas de madera que existen, debiendo los puentes ser de acero y muro de concreto ó albañilería.

[No se ha cumplido.]

Así mismo construirá todos los muros de defensa y protección de la línea que fuesen necesarios, todo de acuerdo con el contrato respectivo.

[Nos referimos a la primera parte de nuestro informe.]

Contrato de 20 de Octubre de 1904

c) —La compañía del Ferrocarril no podrá ocupar para la línea entre colta y Quito las carreteras, caminos y puentes nacionales a que se refiere el artículo 21 del contrato de Junio 14 de 1897. [Cumplido.]

New York, 11.—Según los planos de la localización definitiva de la línea que será aprobada, previamente, por el Ingeniero del Gobierno, y el Ministro de Obras Públicas, dicha línea tenga que cruzar las carreteras ó caminos a nivel no la verificará con un ángulo inferior a 45 grados, conforme a las reglas técnicas; y cuando fuere a un nivel inferior ó superior al de las carreteras ó caminos, deberán cruzarse aquellas ó estos por medio de un túnel ó por puentes elevados.

[No se ha cumplido. Los cruces son defectuosos, nos referimos a la descripción general.]

Contrato de 21 de Setiembre de 1906

d) —La Compañía del Ferrocarril de Guayaquil a Quito construirá una línea férrea desde un punto de partida cerca de San Juan Chacabamba, a la ciudad de Riobamba. [Cumplida.]

Contrato de transacción

Plan mencionado en el N.º 2 del Art. 10 del contrato de 30 de Setiembre de 1908, y que subsiste en el contrato reformatorio de 8 de Diciembre de 1908.

1.—Se meojarán los muelles del Ferrocarril en Guayaquil y Durán. (Cláusula vaga, se han debido indicar las mejoras. Juzgamos que esta cláusula no ha sido cumplida, pues nada permite suponer que en dichos muelles se hubiere efectuado trabajo alguno.)

2.—Se proveerá cuatro lanchas nuevas. (Hemos anotado cuatro lanchas numeradas de 1 a 4, pero como es natural que anteriormente al contrato hubiese existido siquiera una, creemos no se ha cumplido esta cláusula.)

3.—Seemplazarán los rieles actuales en las primeras 14 millas con los de 45 libras por yarda. [Cumplida.]

4.—Serán reemplazados con puentes de acero, los que se encuentran en las millas tree y media [Yriaguachi] (su construcción); veinte y cinco en Milagro, (idem al concluirse); ciento trece, [concluido, buen trabajo].

5.—Se harán las obras necesarias para el libre paso de las aguas por las quebradas entre Chasqui y Quito, para evitar derrames y la suspensión del tráfico durante la estación lluviosa. [Cumplida.]

6.—Se construirán los puentes por lo menos ser reconstruídos para proveer comodidades para el tráfico.

(Según nuestro inventario la compañía posee 121 carros de carga. Como no existe un inventario anterior a este de 1913, en el cual se ve el número de carros y el estado de ellos, no podemos saber si la cláusula ha sido ó no cumplida.)

7.—Se proveerá de dos locomotoras nuevas marca Shay. [No se ha cumplido, pues, solo existe una de las antiguas N.º 16.]

8.—Se construirán las locomotoras actuales en buenas condiciones. [Se han reparado algunas, otras están abandonadas. Nos referimos a la parte de nuestro informe que trata del material rodante.]

9.—Se proveerá de seis carros nuevos de buena calidad para pasajeros. [No se ha cumplido.]

CIGARRILLOS PROGRESO - Abril 10 de 1911 - No. 7,202



Los hijos, hijo político, nietas y demás familia de la que fué señora doña

TERESA J. Vda. de URQUINA
(Q. D. D. G.)

presentan su testimonio de gratitud á todas las personas piadosas que se dignaron asistir á las misas que, por su eterno descanso se celebraron en todas las iglesias y capillas de la ciudad en la mañana de ayer.

Guayaquil, Mayo 2 de 1911.

10—Los talleres de Durán serán trasladados á un lugar más sano. [No se ha cumplido.]
11—Se construirán las habitaciones indispensables para los trabajadores.
[Se han construido algunas entre Buena y Guano, falta el resto.]
12—Se repararán y pondrán en buenas condiciones las líneas ferroviarias y telegráficas.
[Línea telegráfica satisfactoria. Falta mucho que hacer en la ferroviaria.]

Conclusión
De lo anteriormente expuesto, deducimos que "The Guayaquil and Quito Railway Company" no ha cumplido con todas las estipulaciones constantes de los distintos contratos que con el Gobierno del Ecuador ha celebrado, y que por lo tanto, salvo el más acertado parecer del señor Ministro opinamos no se puede recibir la línea, como lo solicita el señor Archer Harman, Presidente de "The Guayaquil and Quito Railway Company."
Quito, Marzo 7 de 1911.
Federico Pérez.
M. A. Navarro.

Lodo en la cañería

República del Ecuador.—Gobernación de la Provincia del Guayas.—Guayaquil, á 1º de Mayo de 1911.
Señor Jefe del Cuerpo de Bomberos.
Llamo la atención de usted, sobre los siguientes hechos, que se han podido notar con motivo del incendio ocurrido en esta ciudad, en la madrugada del día 30 de Abril próximo pasado. Los grifos situados en la zona amagada, no dieron agua en los primeros instantes del fuego, á causa de la gran cantidad de lodo que contenía la cañería.

Este particular bastante grave, creo será suficiente para que usted se sirva ordenar á quien corresponda, que cada ocho días cuando menos, se revise y limpie la cañería de que se sirve el Cuerpo de su mando.
Esta medida es tanto más necesaria, cuanto de esa manera se evitará el siniestro, de que muchas veces sobrevien por la falta que dejó anotada; dado el caso de desarrollarse un incendio en el centro de la población, y que al repetirse el hecho que cito, no podrá medirse su magnitud.
Se estimará, igualmente, se sirva ordenar á los señores Comandante de Compañías, eviten el que los individuos de tropa, en los incendios, se disputen los puestos de pitón, grifos, etc., hecho que lo hace perder el tiempo precioso en atender al siniestro, originando que muchas veces desagrados entre ellos, con menoscabo del servicio.
No dudo que los hechos á que me refiero, merecerán su preferente, atención dando el celo que siempre ha guiado á usted en el cumplimiento de sus cargos.—Dios y Libertad.—Ed. López.

PARA CURAR UN REFRIGIADO EN UN DÍA
BROMO-QUININA (Pastillas).
Los boticarios devolvieron el dinero al día de curar. La firma es E. W. GROVE se halla en cada caja.
PARIS MEDICINE CO., St. Louis, U. S. de A.

CABLEGRAMAS
RECIBIDOS EN LA MAÑANA

Alemania
Berlín, 1º.—Los diarios dicen que la dimisión del Embajador Americano en esta ciudad se debe á que, durante las últimas negociaciones que se efectuaban sobre la potasa, el tono de las notas enviadas por el Secretario Knox era intolerable. Los diarios también sugieren la idea de que el Gobierno Alemán, que tiene más experiencia, le enseñe al Ministro de Estado Americano á proceder cortemente con las grandes potencias y no adoptando el mismo sistema que usa para con las Repúblicas Centro-Americanas.
—Un gran temporal ha causado grandes daños en la región del Rin, destruyendo las cosechas.
—Varias familias obreras rusas llegadas últimamente á Pflersdorf han introducido una epidemia de viruela negra en esa población, habiendo ocurrido ya algunas víctimas. El Departamento de Sanidad ha tomado fuertes medidas para evitar la propagación de esta enfermedad.

Austria
Budapest, 1º.—Se dice que la actitud agresiva anti-austriaca, que han asumido ultimamente los diarios de Serbia, es lo que ha motivado la suspensión de la visita del Rey de Serbia á esta ciudad.

Portugal
Lisboa, 1º.—La mayoría de los frailes portugueses han resuelto oponerse á la separación de la Iglesia del Estado y tan sólo están



El esposo, hijo y demás deudosos de la señora

ZOILA P. de ESCUDERO
(Q. E. P. D.)

agradecen sinceramente á todas las personas que se dignaron concurrir ayer á la traslación del cadáver al Cementerio Católico.
Guayaquil, Mayo 2 de 1911.
Virgilio R. Escudero, Julio C. Escudero, Pablo Valle, Benjamín D. Escudero, Pablo Valle P., Manuel T. Valle, Dr. Miguel Marchán, Eloy Valle P., José M. Estrada M., Benigno Marquez, Francisco Traverso, Luis F. Tamayo, Victor Ponce.

LICITACION

De acuerdo con la nueva orden del Supremo Gobierno, la Junta de Hacienda, en sesión de ayer, resolvió convocar licitadores para el remate de los impuestos fiscal y patriótico al guardiente, con las siguientes bases:

Las personas que se presentaren á hacer postura al remate, deben sujetarse en todo á las Leyes y Reglamentos de Agravantes y de Nuevos Impuestos para la Defensa Nacional, el remate se hará en esta postoración.

Por la renta general, CIENTO TRECE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO SUCREs, SESENTA Y SIETE CENTAVOS, \$ 113 838,67.

Por los impuestos adicionales patrióticos, CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS SUCREs, SETENTA Y SIETE CENTAVOS, \$ 47.432,77.

Total, ciento sesenta y un mil doscientos setenta y un sueres, cuarenta y cuatro centavos. \$ 161 271,44

El remate es entendido por los siete meses contados desde el 1º de Junio hasta el 31 de Diciembre del presente año; y las cantidades estipuladas las pagará el asentista libre de todo gasto de empleados, remate, etc., de modo que el Fisco perciba dichas sumas líquidas.

Copia de la escritura de remate se enviará al Ministerio de Hacienda para su aprobación.

El remate se efectuará el 20 del presente, desde las 4 de la tarde en el portal de la Gobernación.

Además, el rematista debe sujetarse en todo al Art. 32 del Reglamento de la Ley en la materia. Mayo 2—19 v.

pendientes de la resolución de los Obispos, acerca de la manera como se han de oponer. El Gobierno, por su parte, no se opondrá á cualquier proceder del Clero mientras no se le ataque directamente y por lo pronto, ha ofrecido estipendios para que el Clero se someta á las Leyes de la República y continúe en el ejercicio de su profesión.

Lisboa, 1º.—Las elecciones para Diputados se efectuarán el 28 de mayo.

Rusia
San Petersburgo, 1º.—Un telegrama de Mukden dice que los delegados á la Conferencia Internacional Bubbónica terminaron antes sus sesiones, habiendo de acuerdo en que no se ha hecho nada práctico. Los Delegados se dividieron en tres grupos: el primero formado por la Gran Bretaña, los Estados Unidos y la China; el segundo por Alemania y Austria; y el tercero por Rusia, el Japón, Francia, Holanda, Italia y Méjico.

Los representantes chinos partieron del principio de que su país tan sólo podía aceptar insinuaciones prácticas sobre los medios como debería de combatirse la peste, habiendo esta una de las principales razones para que la Conferencia resultara fútil.

—La policía ha registrado los domicilios de los miembros del Directorio de la Sociedad Esperantista.

España
Madrid, 1º.—El Sr. Canalejas ha manifestado que en la semana próxima presentará al Parlamento el proyecto sobre Asociaciones Religiosas. El Parlamento también considerará brevemente el proyecto de servicio militar obligatorio.

—El Alcalde de Madrid, ha presentado su renuncia y el Ministro

Canalejas le ha solicitado que considere nuevamente su resolución.

—El Ministro Canalejas hizo un bosquejo de la situación de Marruecos ante el Consejo de Ministros y manifestó que esperaba informaciones más concisas que debe de enviarle el Coronel Barrera.

—El Sr. Jimeno ha marchado para Barcelona con el objeto de inaugurar la exposición de Bellas Artes en esa ciudad.

—En Cádiz se susurra haber ocurrido un gran combate en Marruecos.

—El Embajador de Austria presentó sus credenciales al Rey, con la ceremonia acostumbrada. Los discursos pronunciados fueron cordialísimos.

—Los comerciantes se preparan para dirigir un manifiesto al país y trabajar porque el Congreso no prorrogue la consideración del proyecto de Ley de Consumos.

—En el cuartel Alcántara, en Valencia, sesionó el Consejo de Guerra para juzgar al soldado Herrador, quien declaró que el cabo Vito, al que quitó dos colchones y que, como él protestara, lo abofeteó, enteró de lo ocurrido al Sargento, quien, á su vez, también lo maltrató y arrestó.

Herrador usó de gran serenidad en su declaración, pero, no obstante, el Consejo de Guerra lo condenó á la pena de muerte y dispuso que se le fusilara en la madrugada.

El padre del condenado marchó para solicitar del Rey el indulto de su hijo, contando con el apoyo de la Prensa, y muchas Sociedades y Corporaciones.

—Para celebrar la apertura de la Exposición se celebró en Barcelona un brillante banquete presidido por el Alcalde Sr. Serracalla. En los brindis pronunciados se agradece la cooperación de Italia, Francia y los Consules extranjeros. La exhibición ha tenido muy buen éxito y se exhiben notables pinturas y esculturas.

Madrid, 1º.—En el concurso de aviación celebrado en Zaragoza, resultaron premiados los aviadores Gager, [por distancia], y Frey [por altura]. Ambos volaron treinta minutos en medio de aclamaciones.

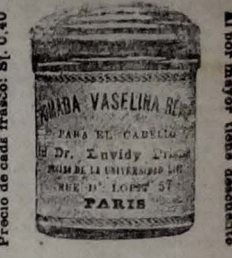
—En San Sebastián falleció el Presidente de esa Diputación, Sr. Carrión Miqueletes, á quien se le enteró con los honores del caso.

—De Palmas comunican que en la carretera de Tirajana hicieron explosión ochenta kilogramos de pólvora, lo que ocasionó que volaran dos casas y resultaran tres obreros destruidos.

—El sábdito francés Victor Bor, des se presentó á las autoridades de Bilbao para denunciar que los guardias civiles lo detuvieron creyéndolo ladron y que un cabo le apretó un par de esposas y apaló por espacio de dos horas, amenazándolo con matarlo y arrojarlo

Dr. FRANCISCO N. RENDON
CRUJIANO DENTISTA.
Calle General Ballester No. 18.
Borras de Alcazar de 7 á 10 m. y de 1 á 5 p.m.
Ogüil, Julio 10 de 1910. 6-57

Pomada Vaselina
PARA EL CABELLO.
Dr. E. Urvina.
FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS.
RUE D' UJESST 10.



La pomada Vaselina Rendon, es la más buena que la mejor creación entre todas las de su clase, en ella existe el verdadero secreto de hacer renacer el cabello y evitar la calvicie prematura, hace desaparecer la caspa y sana todas las enfermedades generales del cuero cabelludo, rigoriéndolo al mismo tiempo el crecimiento de la Poma...
Precio de cada frasco: St. 0.40

LICITACION

El Consejo Cantonal de Guayaquil, en la sesión del 21 de Marzo del presente año, resolvió convocar licitadores durante noventa días para la construcción de la Casa Municipal y el edificio destinado á la Biblioteca y Museo.

Las propuestas se dirigirán al pliego cerrado á la Secretaría Municipal.
Guayaquil, Marzo 22 de 1911.
90 v.—El Secretario Municipal,

El Sr. Dr. L. H. de Janon

CRUJIANO DENTISTA
Después de prolongada ausencia, tiene el placer de saludar á su antigua clientela y ofrecerle sus servicios profesionales.

Los precios serán sumamente módicos y el trabajo dejará satisfecho el gusto más exigente.
Consultas de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.
Calle Luque entre Chile y Chimborazo N.º 306.
T. de Nacional No. 1.418.
Gügil, Dbre. 13 de 1910.—1 m.

AVISO

Sillones para peluquerías, gramíforos, acaban de llegar en la Peluquería y Perfumería de Francisco Pesantes, á precios sumamente baratos. Calle Clemente Ballén y Pedro Carbo [Esminaj].
Abril 23. 3 m.

Precios sin competencia

Tengo recibido un surtido de Brazeros de hierro de una infinidad de portes.
Galones y Damajuanas de 5 galones.
Papel para carnicero de una clase especial.
Bolsas de papel de 3—6—12 y 25 libras.
Sartenes de hierro fundido enlozadas.
Completo surtido de vasos de vidrio.
Pescaderas de hierro enlozado y orinales de hierro enlozado.
Dirección calle de Píñicha entre Municipalidad y Sucre, Almacén No. 719.
Guayaquil, Marzo 3 de 1911.
J. Sabino Briones Estrada

La fábrica de aguas gaseosas

"EL AGUILA"
[ANTES MERELLO & CIA]
SE HA CAMBIADO A SU LOCAL PROPIO CALLE 17, [ANTES CHIRINOJA]
N.º 115 TELÉFONO NACIONAL E INGLÉS 210
APARTADO DE CORREO 266
Me es grato comunicar al público que en la nueva instalación de mi fábrica se han tomado todas las precauciones que son necesarias en esta clase de establecimientos de este género, especialidad en Kola, Granadina, Seltzer Vichy, Soda, Apollinaris, Jarabes y Rompope.
Cumplo paja para Escobas, y toda clase de botellas y cajas vacías.
Juan Agustín Quirós
No. 9,801.—Guayaquil, Abril 10. de 1911

DEPOSITO DE MADERAS de la Fábrica de Aserrío á vapor de "TAURA"

Tengo el gusto de participar al público en general y á mi clientela en particular, que habiendo instalado últimamente en mi fábrica de aserrar, una sierra Vertical Inglesa, de la más moderna en su género, estoy en condiciones de poder ofrecer al público, en mi depósito, un surtido completo de tablas de maderas del país, bien aserradas, y á precios sumamente reducidos.

Se cepilla á machihembra á solicitud de los interesados. Calle de Huancavilca, la. coadra. —Teléfono Nacional No. 242.—ANTONIO LÓPEZ M.

Guayaquil, 9 de Diciembre de 1910

1.º a. 8.º 300

VINERIA Y PANADERIA DEL HOTEL "GUAYAQUIL"

En este establecimiento se preparan y se instalan con el más cómodo y moderno para garantizar el uso más alcohólico, se vende al público pan de calidad especial, elaborado expresamente para el consumo del Restaurant del Hotel. También se atiende pedidos para fura de la ciudad. Conservas de Roda & Filas frías, y vinos y licores de las más acreditadas marcas por mayor y menor.

MARTIN ARTIEDA. 4 m.

Guayaquil, Octubre 3 de 1910

Nueva Joyería

DIRECCIÓN: AVENIDA TERCERA ANTES CHILE NÚMERO 105, TELÉFONO NÚMERO 540

Desde el 35 del presente quedará definitivamente concluida la elegante instalación que el suscrito ha arreglado anexa á sus oficinas, para la exhibición de preciosas joyas que ha importado directamente de las principales plazas de Europa y muy especialmente de París, que son preferidas en el mundo entero por su elegante fabricación. Solicito pues, á todas las familias y al público en general, dar una visita á mis vitrinas para convencerse de la realidad de este anuncio.

Guayaquil, Marzo 12 de 1911.

Manuel A. Pereira

Sánchez & Co.

Calle PEDRO CARBO No. 622 frente á la botica Alemana. Vende constantemente por mayor y menor, los espléndidos zapatos de la Fábrica de Calzado. Descuentos de fábrica á los compradores por mayor. Con cada par de calzado vendido al precio de Fábrica, los compradores por menor obtendrán gratis una caja de pasta para darles brillo.

Teléfono Nacional é inglés.

Guayaquil, Marzo 16 de 1911.

1.º año.—9745

La Casa Americana GUAYAQUIL Y QUITO

Cueros frescos y seco

Pagamos siempre los mejores precios

Andean Trading Co

Guayaquil 1º de Julio de 1910

El Sostén de la Vida.

El alimento bien digerido es lo que nos sostiene. Hay personas, con recursos para proporcionarse los mejores alimentos, que están muriéndose de hambre por no poder digerir bien. Cuánto no darían esas personas por poseer un estómago sano! Para recuperar la facultad de digerir sin molestias de ninguna clase se aconseja un ensayo de las

Pastillas del Dr. Richards

sobre las enfermedades dijo el Sr. Pbro. Don Ramón Beraochea, de Zamora, Estado de Michoacán, México, lo siguiente: "Durante siete años sufrí los martirios que acarrea la mala digestión. No solamente carecía de apetito para hacer una comida en regla sino que lo poco que comía me causaba en el estómago un gran malestar al extremo de sentirme repulso, molesto y nervioso. Eructaba sin cesar, me dolía el estómago y me sentía muy melancólico. Con sólo cinco francos de Pastillas del Dr. Richards (y á pasar de mis sesenta y tantos años de edad) me siento ahora perfectamente bien."

Pésese Vd. antes y después de tomar las Pastillas del Dr. Richards.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NUEVA YORK.



al mar. Después de comprarse su inocencia, añade que fué puesto en libertad, y con el fin de investigar esta denuncia se ha iniciado el sumario respectivo.

—Se tiene conocimiento de una manera oficial, de que Melilla Bremond entró á vez el día miércoles abriendo paso entre millares de enemigos, á quienes causó enormes bajas.

—El Ministro del Uruguay, General Vázquez, presentó sus credenciales en medio del ceremonial de costumbre y habiéndose pronunciado duramente y con dardes.

—El Ministro Canalejas ha declarado que no se inclina á idolatrar al soldado Herrador Valenciano Luque, que dió muerte á un sargento de su cuerpo, por cuanto es necesario respetar la sentencia del Tribunal y conservar la disciplina del ejército. Existe además la circunstancia de que el indisciplinado fué condenado por unanimidad.

Francia

París, 1º.—En el edificio de la Escuela de Ciencias y bajo los auspicios de un Comité de Franco americanos presidido por el Sr. Deschanel, celebró el Sr. Andrés Tardieu una interesante conferencia sobre la Doctrina de Monroe y el Panamericanismo. Á esta conferencia asistieron muchos diplomáticos y prominentes políticos y el orador citó en el desarrollo de su tema las palabras del ex Presidente Roosevelt, cuando manifestó que la Doctrina de Monroe no entra en el dominio de las Leyes Internacionales.

Inglaterra

Londres, 1º.—El día presidente del Dean de Manchester se formó un gran meeting moralista y se aprobó una moción para solicitar del Gobierno que adopte para los mormons la misma actitud que asumió Alemania en Sud África.

—Un amago de incendio, al parecer intencional, ocurrió en el domicilio de Lord Crewe, quien se encuentra actualmente en gira por Italia. La servidumbre extinguió las llamas antes de que tomaban mayor importancia.

—Lord Balfour tomó la palabra en el meeting que tuvo lugar para fomentar la idea del arbitraje anglo-americano y habló en términos tan elocuentes sobre las relaciones que actualmente existen entre los dos países, que muchos personas creen que sus palabras merecerán una especie de distinción ministerial para impedir el olvido entente.

—El profesor Sieper, de Maastricht, también expuso que ambos gabinetes trabajaban amistosamente para establecer un programa naval.

cos sociales

—Sepelio.—Con numeroso acompañamiento se efectuó ayer, á las 4 y 1/2 p. m., la traslación del cadáver de la que fué Sra. Dña. Zoila Pérez de Escudero, de la casa mortuoria al cementerio General, en la carroza de la de la Empresa de Carros Urbanos, seguida de seis carros.

Sus deudos y numerosos amigos, enviaron bonitas coronas de flores naturales y artificiales, de las que recordamos las siguientes:

—Á mi inolvidable é inmovilizable esposa Sra. Zoila Pérez de Escudero, Virgilio R. Escudero; á mi nunca bien olvidada mamá, Julio C. Escudero P.; á mi estimada cuñada, Benjamín D. Escudero; á mi querida cuñada, Pablo Valle; á mi querida tía, Eloy G. Valle P.; á nuestra querida y respetada tía, Ana Luisa Valle P. y Hispana; un recuerdo á la que fué nuestra tía y amorosa tía, sus sobrinos Manuel Tomás Valle Pérez y Margarita Pérez de Valle Pérez; á mi amorosa tía, Pablo Francisco Valle Pérez; á mi querida cuñada, Rosa E. de Marchán; á mi querida conuñada, Dr. Miguel Sánchez P. Hoy; á mi respetada cuñada, Victoria B. de Estrada; á mi inolvidable cuñada, María E. de Tamayo; dedico esta corona á mi querida sobrina, Angela Pérez v. de Salazar; á mi querida sobrina, Hilario Pérez y familia; á mi estimada tía, Francisco Traverso; á nuestra respetada amiga, Victor M. Ponce; á mi inolvidable amiga, Ana P. Ponce; Benigno Márquez y familia; á nuestra querida comadre, Nicanor de J. Ramírez; á mi muy querida madrina, María C. Ramírez N.; Mercedes Gómez de Palomeque.

Arrestaban el duelo los señores Virgilio R. Escudero, Julio C. Escudero, Benjamín D. Escudero, Pablo Valle, Manuel Tomás Valle Pérez y Eloy Guillermo Valle Pérez; y concurrieron los señores Manuel Sotomayor y Luna, Juan J. Sotomayor y Luna, doctor Luis A. Clacón, doctor Alfredo R. Vera, Enrique Rivas, Miguel García C., José Mosquera, I. Gómez, Modesto C. Rolando, Victor M. Estrada, Gusta von Wagner, Pedro E. Pérez C., H. Salcedo V., Alejandro Eguiz R., E. Icaza M., M. Alberto Sayago M., L. Balceca, A. Icaza Carbo, E. Icaza O., N. Landívar F., Victor M. Ponce, Manuel Flores M., Juan Lombida, Federico C. marín, J. Virgilio R. de Barriga, Carlos G. Dar

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO COMPANIA ANONIMA. CAPITAL \$ 1.000.000.

SORTEO EXTRAORDINARIO de cédulas que serán pagadas el 2 de Mayo de 1911.

Table with columns for series numbers (6 Serie F Nos., 85, 20, 11), amounts, and interest rates. Includes entries like 'Del 9 00' and 'Del 7 00'.

TO CAL... \$ 102.100.000. "La cédula sorteada deja de ganar intereses desde el día señalado para su amortización" (Art. 12 de los Estatutos).

Además se publican nuevamente las series y números de las siguientes cédulas de sorteos anteriores, que no han sido presentadas al Banco para su autorización, á saber:

Table with columns for series numbers (1 Serie G Nos., 4, 3, 3, 1, 5, 5), amounts, and interest rates. Includes entries like 'Del 8 00' and 'Del 9 00'.

Guayaquil, 1º de Mayo de 1911.

Por el Banco de Crédito Hipotecario,

Juan Marcos,

Gerente.

NOTICIAS GENERALES

ALMAZAR. Hoy, Martes 2 de Mayo.—Santos Atagosto el grande, obispo y mar de, Segundo y Félix.

BOZOS

Hoy, martes, bozón: Para Los Ríos, Bolívar, Samborombón, Quito é Intercomunicación.

Turno de boticas

En esta semana cae el servicio de turno las boticas de la siguiente manera: La "Unión", situada en la calle de Industrias, la "Alemana", en Pedro Carbo, y la "de los Doctores", en la calle de un mismo nombre y Chiriquí.

Telegramas rezagados

En la noche de ayer-hoy caen partes rezagadas para los países siguientes: De Buenos Aires, Juan Benito Ayala, Pedro S. Guido Romero; de Ambaró, para M. Zúñiga R. Llerena; de A. así, para Diego Delgado Balañares y de Vinca, Catalina E. Rambau.

Para el Norte

A las 11 y media s. m. de ayer fué enviado el vapor "de Chile", con destino al Norte, conducido: Á su bordo los pasajeros siguientes: E. Briel, Celestina Granja, Padre Van Schuyt, Oswald, Gómez, F. Lleda, Lembeche, Geo. O. Gren, J. B. Higuera, M. E. Pratt, y otros.

El señor Carlos R. Ampuero se encuentra gravemente enfermo. De sémosle su pronta y completa mejoría.

Obito.—En Riobamba ha fallecido el señor don Ramón Zambrano.

Viajero.—De Quito ha llegado el señor doctor don Alfonso Arzube Villamil.

Para Nueva York ha partido M. Archer Harman.

Sepelio.—con numeroso acompañamiento se verificó el sepelio del cadáver de la señora doña Julia Escher Moreno de Ballén.

AVISOS DEL DIA

TEATRO EDEN

Cinema-Ambos-Mundos

Todas las noches exhibición de nuevas películas llegadas por el vapor "Chile".

POR LLEVAR YA EN CAMINO 40.000 PIES DE PELICULAS NUEVAS NOVEDADES en todas las tandas

Del Puerto

BALIDA DE VAPORES FLOVIAHS. El "Tico" para Boca de caña y San Borondón, hoy á las 5 p. m. El "Luzero" para Guale, 5 ota 1/2, hoy á las 7 de la mañana. El "Pampero" para Bahabito, Cañar, y Catorra, hoy á las 6 p. m. El "Maldita" para Vinas, Palenque y Hua, Santa Lucía, hoy á las 6 p. m. El "Quito" para Vinas, hoy á las 6 p. m.

ENTRADAS. Mayo 3 de Mayo. El Norte. "M. p. h." "Sar." "Serap." "Sar." "5 California." "Sar." "12 Quito." "Norte." "18 Tocop 1." "Sar."

SALIDAS. El 2 de Mayo. El Norte. California para el Sar. Quito para el Norte. Tocop para el Sar. Chile para el Norte.

Explosión de pólvora. En la tarde de ayer, en momentos que Martín Salas, preparaba unos cohetes voladores en su cochaca, situada en la calle Moero, hizo explosión la carga de pólvora, y el infeliz Salas, sufrió horribles quemaduras en las manos y el pecho.

En la camilla de la Policía Municipal, fué conducido al Hospital General.

Si TOSEIS un poco tomad las PASTILLAS VIDO. Si TOSEIS mucho tomad el JARABE VIDO.

CURACION RAPIDA sin dolor de cabeza. Si toseis mucho, tomad el Jarabe Vido. O. DAVID, Farm. de Especialidad, Calle de Parí 12.

